DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,599] *Buenos-Aires, Viernes* 1º *de Setiembre de* 1843. **[Precio 6 *rs*.**

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

BRASIL.

ORDEN DEL DIA.

Entra en última discusion el Proyecto de Contestacion al discurso del Trono.

(Conclusion.)

Señores: el Brasil era señor y poseedor de los límites referidos al Norte del Imperio; el Gobierno ingles contesta á esos limites asegurando que parte del territorio que llamamos nuestro está poseido por tribus indígenas y han implorado la proteccion de la Reina Victoria, y que por consiguiente no pertenece ni á nosotros ni á la Inglaterra; nosotros refutamos cumplidamente todos los sofismas del ingles, pero acabamos reconociendo neutral el terreno, y reconociendo que la Inglaterra tiene inspeccion sobre terrenos neutrales—¡Quién lo creeria á no leerlo en la citada nota de 8 de Enero.

Deseára no hacer estas observaciones pero las emprendí porque no me bastaban mis fuerzas para callarme en un asunto que considero de la mas alta trascendencia. Si se deja pasar un precedente tal, si admitimos como un punto de nuestro derecho público que todas las veces que la Inglaterra nos disputare cualquiera parte del territorio, el recurso que nos queda es desistir de una posesion de nuestro derecho ¿cuál será el territorio con que podamos contar? Esta misma corte y la provincia del Rio Janeiro podrán ser contestadas por el ingles con el mismo derecho con que nos contesta y usurpa el territorio mencionado. El nos dirá:—Los indios de la provincia de Rio Janeiro han implorado la proteccion de la Reina Victoria contra los brasileros que los maltratan y los reducen á la esclavitud; y la Reina Victoria á impulsos de su filantropía se ha dignado protegerlos. Inmediatamente aparece un Schonburg, un comisario de policía con fuerza armada; enarbolan bandera, fijan mojones, nos amenazan, nos aterran añadiendo que ademas el derecho de los indígenas que ellos declaran independientes les es indispensable este vasto y seguro puesto entre sus estados de Demerara y las Islas Malvinas, que ellos adquirieron como quieren adquirir nuestros territorios al Norte del Imperio.—De conformidad con este precedente corresponde al Gobierno Brasilero retirarse de la corte y provincia y pedir por gracia especial al ingles que las reconozca neutrales!!!

Y, en mi concepto aun es de mayor magnitud el atentado que los ingleses acaban de cometer al Norte del Imperio por ser bien conocido el vasto sistema político que la Inglaterra ha mucho vá consiguiendo realizar. No soy enemigo de la Inglaterra, soy el primero en aplaudir su moralidad, su saber, su filantropía, y me honro de obtener la amistad con no pocos ingleses. Pero el Representante del Brasil debe protestar siempre contra la política egoista del Gobierno Ingles.

La Inglaterra Señores no está de acuerdo con el mundo; ella no puede afirmar su colosal grandeza sino sobre la guerra comercial ó sobre la guerra militar: ó yó ó el mundo, dice la Inglaterra.

Esta nacion, todos lo saben, está rebozando de capitales y de habitantes que no hallando empleo á su industria y brazos en su propio pais, perturban incesantemente su tranquilidad y hasta amenazan con un porvenir no mui remoto á su existencia. De aquí proviene la urgente é imperiosa necesidad que tiene la Inglaterra de poseer colonias y de trasportar á ellas el exceso de su poblacion. Pero el ingles es libre, eminentemente libre; su gobierno no tiene autoridad, aunque se proclame omnipotente, para obligar á emigrar á cualquier colonia el mas ínfimo de sus súbditos; el único medio por el cual pudiera conseguirlo consiste en hacer las colonias tan atractivas que emigren á ellas voluntariamente capitales y brazos ofreciéndoles cuantiosos provechos y crecidos jornales? Pero qué colonia Inglesa tendrá este atractivo mientras florescan los Estados Americanos que en otro tiempo pertenecieron á Portugal y España? Nuestra posesion geográfica, nuestro saludable clima y asombrosa fertilidad del terreno, hacen esta parte de la América superior á todas las colonias inglesas. Cualquiera que sean los esfuerzos que el gobierno ingles emplee en promover la industria colonial, nunca podrán sus productos competir ventajosamente en un mercado con los del Brasil y con los de las repúblicas, de lengua española. Reducidas á este terrible estremo la Inglaterra solo tiene que optar entre su propia ruína y la de esta parte de América; y no seré yo quien la condene por la opcion que ha hecho de su existencia y prosperidad.

Es deplorable que uno de los primeros hijos de América sirviese de instrumento ciego de la política inglesa.—Bolivar salió del Támises con la gloriosa idea de emancipar su Patria, mas no advirtió que esa emancipacion era promovida por la Inglaterra, que le franqueaba sus capitales, sus buques y tantos auxilios por su peculiar interés y no para bien de la América, ni para propagar la independencia y libertad de colonias, cuando ella tambien las poseía: la política sentimental nunca fué del gusto ni del uso de la Inglaterra. Consiguió lo que pretendia: Venezuela, Nueva Granada, Colombia, Perú, Bolivia están reducidas á la mayor miseria; ya nada tiene que temer de su concurrencia en los mercados del mundo. Idénticas son las circunstancias de Méjico, donde la guerra civil tala los campos, incendia las poblaciones y diezma los habitantes. Yucatan ya no hace parte de Méjico: Guatemala acaba de ser dividida ó despedazada en cuatro provincias á las cuales desde 1839 dilacera la guerra civil ó la anarquía. Todas estas calamidades deben ser imputadas á las maniobras insidiosas y subterráneas de la Inglaterra, principalmente las que pesan sobre los pueblos que poseen los dos istmos, por los cuales en breve ella hará comunicar los dos mares, Atlántico y Pacífico, saboreando desde ahora los gigantescos progresos de su riqueza, pues se le acortará de un mes por lo menos su comunicacion con la Nueva Holanda y con no pequeña parte del Asia.

Hace poco que acaba de invadir la parte de la costa de Cumaná perteneciente á Venezuela que está enfrente de la isla de la Trinidad, y ya estableció poblacion en la embocadura del Orinoco, enseñoreándose así de la navegacion de uno de los mayores rios del mundo.—En vano Venezuela ha mandado sus Agentes á Inglaterra para pedir, para reclamar la evacuacion de su territorio; apenas en uno ú otro punto de la Europa han sido oidos tan justos clamores, y siempre con absoluta indiferencia—Tal vez á esta hora ya la Inglaterra haya conseguido el asentimiento de esta ocupacion por medio de alguna de las facciones que ella sabe promover y alimentar en esas deplorables Repúblicas dignas de mejor suerte.

Pero les faltaba el magestuoso Amazonas, el mas considerable rio del mundo, y el que comunica con mas vastos y fértiles territorios; porque ella consiguió la navegacion en las aguas de la República del Uruguay, y con bandera inglesa!!!—Para apoderarse pues del Amazonas ha empleado dos poderosos recursos: uno la usurpacion del territorio brasilero, de que he hecho mencion, que comprende el rio Tacutu y Malui confluentes del rio Blanco, tributario del rio Negro que lleva sus aguas al Amazonas; y el otro, el Congreso de Lima—El gobierno ingles dominando absolutamente el gabinete de Nueva Granada, resolvió su Presidente el General Herrem, convocar un Congreso compuesto de Diputados de todos los Estados Americanos que fueron Colonias de España y Portugal: atribuye esta combocacion al Gobierno ingles, porque apenas fué publicado en Europa, los Diarios ministeriales ingleses prodigaron los mas pomposos elógios á aquel General, que no dudaron clasificar como uno de los mayores políticos de la época. En seguida aparecieron notas, en las cuales se declaró que el Congreso tenia por principal objeto obligar al Gobierno brasilero á consentir en la navegacion del rio Amazonas á las Repúblicas de cuyos territorios venian otros rios confluentes á mezclar en él sus aguas.—Y para hacer mas dificil el triunfo de nuestra justicia deber concurrir á ese Congreso representando la República Argentina, Uruguay, Méjico y otras naciones que ningun interes pueden tener en tal navegacion. No sé lo que el Gobierno ha resuelto á este respecto, si manda dipetados al Congreso, si acepta en esta parte las economías de la otra Comarca, para no tener en esos Estados mas que Cónsules.

Lo que recelo, lo que para mí es indudable es que el Gobierno ingles promoviendo la reunion de este Congréso para tratar de la navegacion de un rio que aun no está esplorado, que aun no es conocido en su origen, tiene por principal objeto conseguir de estos pueblos el privilegio de navegar en sus aguas y así apoderarse del gigante Amazonas y dentro de poco tiempo espeler de sus márgenes á los habitantes de las riberas, ejercer la mas pesada inspeccion en todos los buques de esa navegacion interior, visitarlos, detenerlos, capturarlos hasta bajo pretesto de ser negreros, y así acabar nuestra navegacion interior, como han acabado ya la de alta mar y la Costanera.—Los Diarios ingleses no ocultan el pérfido pensamiento de su Gobierno: ellos aseguran que el Amazonas debe pertenecer á la Inglaterra, porque segun los principios de economía política los instrumentos de produccion pertenecen á quien sabe usar de ellos. En una palabra, todo nos anuncia que la codicia del Gobierno Ingles quiere saciarse p[or] algun tiempo en el Amazonas; quiere levantar allí una nueva Calcuta aun mas magestuosa que la del Indostan!!—

Y la Europa duerme el sueño de la indiferencia, no la despierta ni la certeza de que su equilibrio hoy tambien depende de cualquiera acontecimiento en la América y en el Asia; no recéla que dentro de poco tiempo no apareciendo en la Europa otros productos de entre los trópicos sino los de las Colonias inglesas venga la Inglaterra á imponerles, como quieren que sean ellos conducidos solamente en buques ingleses, y que así se extinga la marina de todas las naciones, no pudiendo ella competir con la inglesa, pues que á lo menos á su regreso irán los buques en lastre. Acuérdese la Francia que nuestras contestaciones sobre el Oyapok apareció luego una fragata inglesa....

Sr. Presidente, es por estas consideraciones que yo aun condeno mas al desistimiento ó cesion que nuestro Gobierno hizo de ese territorio al Norte del Imperio, y de esos rios que llevan sus aguas al Amazonas y que faciliten así al ingles la usurpacion de este rio considerable, y por él la de sus prodigiosas márgenes, y territorios.—En caso tal, forzoso era resistir. Podriamos á lo menos decir al mundo que la Inglaterra usurpó por la fuerza lo que era nuestro!!—Pero nosotros cedemos porque juzgamos que así seguiremos viviendo. Cambie de marcha nuestro Gobierno; antes la muerte, que una vida tan ignominiosa!!

El Sr. Carneiro Leaon, (Ministro de Negocios Extrangeros y de la Justicia)—Principiaré agradeciendo al noble Senador que me ha precedido, el haberme prevenido que habia de hablar sobre este objeto—

Sr. Presidente: Debo declarar que no dí publicidad á las notas á que se refirió el noble Senador; entretanto su publicacion, no me parece contraria á los intereses públicos, antes juzgo muy conveniente que haya sido hecho, y que se procure ilustrar mas la opinion del pais sobre tales cuestiones. Efectivamente yo entiendo, Sr. Presidente, que la Iglaterra desconoció nuestros derechos en esa frontera: nosotros poseiamos los orígenes de los rios Correntino y Essquibo, pero los esploradores y demarcadores ingleses á pretesto de que poseian las embocaduras de esos rios subieron por ellos hasta la Sierra Caraby y allí pretendieron fijar sus mojones y apoderarse de un terreno nuestro de muchas millas cuadradas. No se respetó nuestro derecho adquirido por una larga posesion nunca disputada, y por los tratados. Sirvió de pretesto al esplorador buscar las vertientes de los rios; ese mismo principio no sirvió en otro punto, hablo del lado de las montañas Pacaraymas que eran nuestra linea divisoria reconocida por muchos geógrafos que nos dán por limites esas montañas hasta el rio Rupununy, y de este para abajo hasta su confluencia con el Essequibo. En esta parte los esploradores no se contentaron con buscar el origen del Repununy; traspasaron esos orígenes fueron á procurar el Pirará, el Malcú y el Tucutú que son confluentes al rio Blanco, y esto parece haber sido hecho con visible intencion de poner un pie en el Amazonas. Dentro de estos límites nuestros, en un territorio que, sino estaba poblado habia sido desde mucho tiempo esplorado, vino el misionero Youd en 1833 á establecer su mision. Intimado por nuestras autoridades de la frontera, se retiró, y el consul ingles en el Pará reconoció nuestro derecho á ese territorio: pero posteriormente la Inglaterra presentó sus pretensiones á él, y en vez de ser nosotros los que no quejásemos, fué la Inglaterra quien se presentó quejosa de nuestras pretendidas usurpaciones en su territorio. Los indios macusis aunque no puede decirse que son enteramente civilizados, reconocian nuestra soberania sobre ese territorio en que estaban establecidos.

Digo pues, Sr. Presidente, que yo no podria reconocer ni la neutralidad del terreno, ni cualquier derecho de la Inglaterra sobre él; no solamente sobre el terreno que se nos pretende quitar á pretesto de buscar las vertientes del Correntino y Essequibo, sino muy particularmente de aquel en que se halla el Pirará.—Evidentemente Sr. Presidente, parece que ese esplorador trató de ver aquello que convendria á la Inglaterra, de manera que por una parte procuró buscar las aguas vertientes, pero por otra procuró poner el pié en el Amazonas lo que conseguiría apoderándose del Pirará, del Malcú y del Tacutú, que son confluentes del Rio Blanco, uno de los tributarios del Rio Negro, y este del Amazonas.

Pero Señor Presidente, no sé las razones que movieron á mi antecesor, y no he tenido tiempo suficiente á pesar del benigno aviso del noble Senador que me ha precedido, para esclarecer toda esta cuestion: yo no puedo saber cuales fueron las razones que movieron á mi antecesor para reconocer la neutralidad del territorio que no es contestado; aun debo asegurar al Senado que mientras yo dirija el Departamento de Negocios Extrangeros, no podré conformarme, y estoy convencido de que mi antecesor haria lo mismo, en que perdamos el dominio legítimo que teniamos sobre el Pirará; y en algun modo me persuado que esa neutralidad reconocida por mi antecesor no tuvo otro fin sino hacer retirar el destacamento que se suponia enviado de la Guayana al Pirará, y hacer tambien retirar cualquier destacamento nuestro que allí estuviesen para evitar las colisiones, hasta tanto que ambas partes pasaban á hacer los exámenes y exploraciones en el territorio para decidir la cuestion diplomáticamente.

Creo que fueron estas las miras de mi antecesor; pero Sr. Presidente, sin contestar á las buenas razones que sin duda persuadieron á mi antecesor á adoptar este arbitrio, debo declarar que yo no lo adoptaria—Si iguales razones á las que fueron alegadas por parte de la Inglaterra debiesen siempre servir de regla para declararse neutrales los territorios sobre que se versasen las dudas suscitadas, en poco tiempo la mayor parte del territorio del Brasil estaria declarado neutral—Naciones de indios independientes existen no solo en el territorio del Pará sino tambien en casi todas las Provincias del Imperio; y por lo tanto si aquel pretesto valiese, dentro de poco tiempo otras naciones nos vendrian á decir que esos indios reclamaban su proteccion y nosotros debeciamos declarar neutral el territorio habitado por éllos—De este modo iriamos poniendo en duda le posesion de gran parte de nuestro territorio—

En algunas de las posesiones Británicas existen tambien hordas aun no civilizadas y bajo pretesto de que esas hordas son independientes, sin duda la Gran Bretaña no permitiria que ninguna otra nacion se arrogase el derecho de hacer reconocer su Soberania en el lugar—Del mismo modo nosotros no debiamos abandonar nuestra posesion y consentir que el territorio que se quiso cuestionar quedase reputado neutral; mucho mas cuando nosotros en este punto del Pirará no eramos limítrofes con la Guayana Inglesa, nosotros eramos fronterizos allí con las posesiones de España, y despues con Venezuela—No sé tampoco si la Inglaterra pretende apoderarse de ese territorio que, del otro lado de las montañas paracaymas pertenece á Venezuela; no nos toca defender su derecho, nos corresponde sostener el nuestro—

En esta parte de las fronteras con que se pretende tomar el Pirará, nosotros no podiamos tener tratado alguno con la Holanda porque en ese punto eramos limítrofes con la España—Si la Inglaterra, ó por conquista, por abandono hecho por Venezuela ó por otro motivo se apoderó de ese territorio nosotros tenemos con la Inglaterra sucesora de la Holanda el mismo derecho que teniamos con la España, con la cual teniamos tratados acerca de esos límites—

Estas son las observaciones que puedo hacer respecto á lo que dice el noble Senador.

Tambien el noble Senador como que aseguró ó puso en duda si habiamos nombrado un Ministro para el Congreso Americano que se ha de reunir en Lima—Yo no aseguraré al noble Senador que el Gobierno Imperial no haya de tomar la medida de nombrar un Ministro para ese Congreso, apenas diré pue por ahora no existe nombramiento alguno de Ministro que se haya de presentar en ese Congreso; pero aun dado el caso de que ese Congreso fuese llamado á deliberar contra los intereses del Brasil, lo que no me parece verosímil, el Gobierno Imperial conservaria todo su derecho, y enviaria un Ministro si lo juzgase conveniente—Es cuanto tengo que decir á este respecto—

Discutida la materia y aprobado el proyecto de contestacion siendo enviado á la respectiva Comision para redactarlo:

El Sr. Presidente convidó á los Sres. Senadores á ocuparse de los trabajos de las Comisiones, señaló la órden del dia y levantó la sesion á las doce y media de la mañana—

ESPAÑA.

Ministerio de Gracia y Justicia.

CIRCULAR.

Los enemigos de la Pátria, de la Reina y de nuestras instituciones, se han quitado la máscara que ocultaba su hipocresía, y dirigiéndose descubiertamente al término de sus pérfidos planes, trabajan sin cesar para realizarlos. Ni se avergüenzan de la iniquidad de los medios, ni se detienen á la vista de los males que causan á esta nacion, afligida con tantos infortunios. Corren por todas partes emisarios que concitan á la insurreccion con la calumnia, la mentira y el engaño Desgraciadamente han logrado en algunos puntos un triunfo efímero, seduciendo á los incautos y halagando á los ambiciosos. La razon y la verdad alcanzaran otro mas brillante y positivo; pero como la repulsa que la inmensa mayoría de la nacion ha dado á los malévolos no ha sido bastante para sacarlos de su alucinamiento, es de esperar que persistan en su temeraria empresa, y que no abandonen el proyecto de llevarla á cabo, hollando la Constitucion, cuyo nombre invocan, y profanando el de Reina y Patria con traidora alevosía. Persistirán sin duda; pero no lo tolerará el gobierno, ni cerrará sus oidos á los clamores del pueblo español, que quiere sobre todo tranquilidad y justicia, resuelto ya á no ser víctima de los trastornos y desórdenes promovidos por pasiones mezquinas y por miras particulares. La observancia vigorosa de la ley es el remedio y el preservativo.

El Regente del reino desea que se aplique con todo rigor y puntualidad: á cuyo fin se ha servido mandar que los tribunales superiores y los jueces de primera instancia redoblen sus esfuerzos con celo y actividad para perseguir y castigar severamente á todos los que bajo cualquier título ó pretesto, y por cualquiera medios intenten alterar el órden público y corromper ó seducir á otros con el mismo fin. Prevengo tambien á V. S. que en circunstancias tan graves no se debe disimular la indiferencia ó apatía de los empleados en el ramo judicial; y que me dé pronto aviso de lo que ocurra sobre el particular, contando con la responsabilidad moral y legal que á todos nos alcanza.

De órden de S. A. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 4 de Junio de 1843.—Gomez.—Sr. Regente de la audiencia de....

Madrid, 7 de Junio.

Ayer por la mañana salieron para Andalucía una batería y una compañía de zapadores. Parece que se detendrán en Manzanares ó en la Carolina.

A ULTIMA HORA.

Crece de punto la indignacion del pueblo madrileño á medida que se difunde el infernal proyecto de arrebatarnos á nuestra Reina, cuestion que ya se ha agitado en dos consejos de ministros. Los ayacuchos nos amenazan con esta calamidad, y seria muy posible que al despertar una mañana los leales habitantes de la corte, se encontrasen con que S. M. habia sido robada y puesta á disposicion de la Inglaterra. Pero estamos seguros de que esta inicua trama, concebida por los hombres que parece se complacen en idear cuanto lastime los sentimientos de los españoles, no se llevará á cabo.

Anoche no se hablaba otra cosa en los círculos políticos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 29

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Abaelia	Rio Grande
Antonio Pinto Pereyra de Sampayo	Rio Janeiro
Juan B. Oliver	idem
Bernardo Llovet	Estado Oriental
Antonio Moroto	idem
Maria Anastasia Frias	idem
Juan B. Arruabarrena	Entre Rios
Adolfo Finck	idem
Miguel Uriburu	idem
Juan Urtus	idem
Margarita Vilches 1 hija y 3 nietos	idem
Isidro Perez 1 hijo	Santiago
Pedro Regalado Frias con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Luis Videla con tropa de idem despachada por el mismo	idem

DIA 31.

2.ª PUBLICACION.

D. Roberto Kerr	Entre Rios
Francisca Brizuela, Mercedes Costa y una sirvienta	idem
Carlos Mahieu	idem
Francisco Sans	idem
Federico Schenten	Rio Janeiro
Pedro Rocha	idem
Celixto Briant	Santa Fé

DIA 1.

1.ª PUBLICACION.

D. Julio Galu	Francia
Desideria idem	idem
Catalina Marrego y dos hijos	Rio Janeiro
Anacleto Gil y peones	San Juan
Juan Pedro Lespada	Entre-Rios
Martin Lumoñe	idem
Juan Iribarren	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 29.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62

6 cajones pañuelos á cuadros, 2 idem linoes rosados.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98.

1 cajon peines, 4 idem guitarras, 1 idem violincitos, cuerdas, flautas, guitarras, trompas y peines, 2 idem masos cuentas, 2 idem masos hilo plateado, 1 idem cuerdas, 5 idem espejos.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97

2 cajones lonetas, 6 idem cintas de hilera, 3 idem cintas negras de algodon.

A D HENRIQUE Y JORGE DOWSE, *potosí* 85

2 cajones artículos de librería, 2 idem útiles de escritorio, 1 idem sombreros blancos y guarniciones, 1 idem piezas de canabá, 1 idem medias de seda, 1 cajon fleco para calsoncillos.

A HERMANN, DUFOURG Y CA., *victoria* 102

1 cajon candeleros de platina, palmatorias, tinteros y saumadores.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta Belga "Carlos" de 105 toneladas, capitan Z. C. Nieberding, procedente de Arbeberes el 19 de Junio, consignada á C. R. Horne, con cargamento general.

Bergantin Hamburgues "Ann" de 130 toneladas, capitan M. Meyer, procedente de Rio Janeiro el 2 del corriente, consignado á José Vergueiro, con cargamento general.

Barca Inglesa "Pampero" de 262 toneladas, capitan Juan Roberto, procedente de Liverpool el 23 de Junio, consignada á Nicholson, Green y Ca., con cargamento general.

Barca Inglesa "Tenedas" de 317 toneladas, capitan Willamson, procedente de Cabo Verde el 2 de Julio y de Montevideo el 27 del pasado, consignada á Tomas Armstrong, con cargamento de sal.

Barca Inglesa "Tam O'Shanter" de 270 toneladas, capitan Ellias, procedente de Valparaiso el 21 de Julio, consignada á Nicholson, Green y Ca., con cargamento general.

Barca Francesa "Paquete de la Plata" de 195 toneladas, capitan Belsagué, procedente de Burdeos el 11 de Mayo y de Montevideo el 30 del pasado, consignada á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

Pailebot Americano "Jersey" procedente del Buseo.

Entradas de Hoy.

Barca Francesa "Lajusta" de 299 toneladas, capitan Pedro Duran, procedente de Marsella el 15 de Junio y de Montevideo el 30 del pasado, consignada á Hermann, Dufourg y Ca., con cargamento general.

Barca Americana "Activa" de 232 toneladas capitan H. B. Gardner, procedente de Baltimore el 9 de Junio y de Montevideo el 30 del pasado, consignada á Daniel Gowland y Ca., con cargamento general.

Barca Inglesa "Holywool," de 291 toneladas, capitan José Dautheen procedente de Liverpool el 25 de Junio y de Montevideo el 31 del pasado, consignado á Juan G. Smith y Ca., con cargamento general.

Fragata Americana "Brutus," de 297 toneladas, capitan José Adams, procedente de Nueva York el 15 de Junio y de Montevideo el 30 del corriente, consignada á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

Corbeta de guerra de los E. U. "John Adams" de Montevideo el 31 del pasado.

SALIDAS

Barca Inglesa "Emelyn" para Lóndres.

Bergantin Dinamarques "Condor" para Génova.

Barca Americana "Madona" para Nueva-York.

Bergantin Ingles "Rapid" para Exter.

Bergantin Brasilero "Buen Jesus" para Rio Janeiro.

Bergantin Brasilero "Tres Guimaraens" para Parnaguá.

Bergantin Goleta Americano "Gazelle" para Salem.

Fragata Americana "Ohio" para Nueva-York.

Bergantin Español "Cacique" para Málaga.

Bergantin Español "Volador" para Bilbao.

Goleta Inglesa "Albion" para Falmouth.

Bergantin Español "Sobano" para Cádiz.

Goleta Sarda "Rosa" para Montevideo.

Bergantin Goleta Brasilero "San Juan Vencedor" para Santos.

Salidas de Hoy.

Barca Francesa "Printemps" para Havre de Gracia.

Bergantin Sueco "Oberon" para Amberes.

Bergantin Hamburgues "Express" para Rio Janeiro.

Bergantin Sardo "Ocho de Diciembre" para Génova.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Inglésa "Juan Bautista" para Falmouth por D. Carlos R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Bremense "Elena" para Falmouth, por Zimmermann, Frazier y Ca.; cargadores; Mohr Ludovici y Ca., 11,222 cueros vacunos secos, 1,100 idem salados.

Bergantin Americano "Guillermo Price" para Baltimore, por Stewart, Macnab y Ca.; cargadores; los mismos, 150 cueros vacunos; Zimmermann, Frazier y Ca., 8,328 cueros vacunos secos, 170 arrobas 22 libras cerda.

Fragata Francesa "Veloce Manuela" para Cette, por Hermann, Dufourg y Ca.; cargadores; H. Solanet, 1,379 cueros vacunos salados, 43 fardos cueros de carnero, 15 idem lana, 280 docenas cueros de venado; C. Berthomian, 208 fardos lana; Zumaran y Tresserra, 32 fardos lana; L. Golay, 767 cueros vacunos salados.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta para dicho destino el Lúnes 4 de Setiembre el sobresaliente Paquete—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo núm. 104.
a4—3

Para Valparaiso,

La sobresaliente de vela, de primera clase (A 1) forrada y clavada en cobre, Barca Inglesa—

"John Souchay"

[de 234 toneladas]

Capitan D. O. T. Fallenstein.

Es buque de primera clase en un todo, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite carga y pasageros, advirtiendo á estos que sus comodidades son de primer órden, habiendo sido el buque construido para paquete mercante, y dotado de camarotes espaciosos é independientes, ofreciendo una excelente proporcion á los Sres. que quieran hacer el viage con seguridad, comodidad y un excelente trato que el capitan les ofrece Para flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Srs. Barber y Orr, ó con—

CARLOS R. HORNE,
a29—s Corredor marítimo de Núm Paz 51.

Para Montevideo,

Saldrá el Sábado 2 de Setiembre la goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véanse con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—*Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.*

Para Cádiz.

La muy velera Barca Española—

"Paquete Iberia"

Su Capitan—*D. Salvador G. Guerra.*

Dará la vela en todo Setiembre: admite un resto de carga á flete y tiene excelentes comodidades para passgeros. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

Manuel Sainz de la Maza,
a22—s Calle del Restaurador núm. 47.

Para el Havre

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa.

"Adéle & Julie,"

Saldrá para dicho destino en la mayor brevedad teniendo todo su cargamento contratado. Sus comodidades para pasageros son de las mas hermosas y las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad pueden contar con su buen trato. Para tratar á sus consignatarios.

Hermann, Dufourg y Ca.,
jl12—15s Calle de la Victoria núm. 102.

Para Rio Janeiro.

Saldrá en toda la esta semana el hermoso y de primera clase Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Para un resto de carga ó passgeros puede ocurrirse á la calle de Belgrano núm. 103.

a22—3p

PARA

Sandú, Arroyo de la China y Concordia,

Saldrá para dichos destinos en toda la presente semana, la Goleta Nacional—

"Cabeza"

Admite carga y pasageros para cualquier punto del Uruguay. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el teatro. a22—5p

Para Cádiz,

El hermoso Bergantin Español—

"Iris"

Capitan—*D. Juan Garrido.*

Saldrá para dicho destino á mediados de Setiembre, recibe parte de su carga á flete y tiene excelentes comodidades para pasageros, asegurándoles un buen trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario, ó con su capitan calle de la Reconquista núm. 36. a22—8p

PARA

El Havre de Gracia,

El *sobresaliente de vela* forrado y clavado en cobre de primera clase (A. 1.) Bergantin Frances—

"Therése"

DE 237 TONELADAS

Su Capitan D. Juan M.ª Noël,

Hace pocos dias llegó á este puerto con procedencia del Havre, en lacorta travesía de CUARENTA Y NUEVE DIAS, y saldrá dentro de muy corto tiempo de regreso al mismo puerto de su procedencia, pues se halla la mayor parte su cargamento contratado y ya cargandose.

Admite á flete algunos cueros ó fardos, y tiene *excelentes comodidades para pasageros,* á los que efrece su capitan un trato decente.

Los Sres. que quieran aprovecharse de tan buena proporcion para transmitir sus frutos á Francia con brevedad; y los que gusten ir de pasage podrán ocurrir á su capitan, en casa de sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, ó á—

CARLOS R. HORNE,
jl13—s Corredor marítimo de núm., Paz núm. 51

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase forrada y clavada en cobre Barca Francesa—

"Industrie"

Saldrá para dicho destino con brevedad, teniendo parte de su cargamento contratado; admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
jl 12—15s Victoria número 102.

Para Sandú y la Concordia,

Saldrá dentro de breves dias la Zumaca—

"Penelope"

Tiene la mitad de su cargamento, y admitirá lo restante. Para tratar ocúrrase á Don Manuel Soneira, ó al escritorio núm. 30 calle de Belgrano. a21—6p

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro Argentino.

FUNCION EXTRAORDINARIA
El Sábado 2 de Setiembre de 1843,

Se representará el interesante dráma histórico en 3 actos titulado—

PABLO Y VIRGINIA.

Cerrará el todo de la funcion un divertido—

FIN DE FIESTA.

Dará principio á las 7½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Agencia de comisiones.

Con este título acaba de abrirse una AGENCIA en la Recoba vieja núm. 9, que se ocupará en desempeñar los ramos que comprende el siguiente—

Catálogo.

Hacer escritos sueltos y peticiones ante Supremo Gobierno.
Correr con la saca de pasaportes.
Sacar permisos de Aduana.
Ordenar y regularizar contratos privados
Sacar cópias de cartas, escritos, manifiestos, cuentas ó cualquiera instrumentos.
Proporcionar casas de alquiler á los inquilinos, y de estos á los propietarios.
Proporcionar arrendamientos de chacras, quintas, terrenos valdios y campos de pastoreo.
Proporcionar maestros de piano, guitarra, idiomas y de primeras letras á los discípulos y vice-versa á los maestros.
Proporcionar acomodo á los dependientes de comercio, artesanos, sirvientes y á cualquiera otro *menestral ó solicitante, sea para la ciudad ó campaña.*

Este establecimiento será útil á los comerciantes, artesanos, jornaleros y al servicio doméstico, por que encontrarán en punto céntrico ó FUENTE COMUN, los diferentes objetos que se hallan diseminados en una basta sociedad, sin necesidad de hacer encargos particulares de una *accion aislada.* Esperamos, pues, que el público de Buenos Aires nos dispensará su proteccion.

s1—3p *Dominguez y hermano.*

Aviso.

Desea colocarse en alguna casa de comercio un sugeto con las aptitudes necesarias en este ramo; tiene personas que garanticen su conducta. En la calle de Tucuman número 76 daran razon.

En la misma casa hay un muchacho para conchavarse. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

ó

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 3 de Setiembre de 1843.

La Empresa de este establecimiento deseando presentar á sus favorecedores una funcion digna de los sentimientos que la anima, sin perdonar sacrificios por mas dispendiosos que sean, á fin de alcanzar á llenar el objeto noble que se ha propuesto, ha dispuesto una funcion en los términos que á continuacion se expresan :—

PARTE PRIMERA.

Ejecucion de pruebas en la maroma.

Segundo Laguna bailará la media-caña en carácter de paisano y hará el ejercicio de lanza.

Baldomera Viera bailará la gavota, se parará de cabeza en un candelero colocado en la maroma.

Florencio Castañera ejecutará un baile por alto, en seguida hará la singular prueba de salvar de un salto un lienzo de mas de vara de ancho.

Jaime el payaso bailará la gaita gallega, hará en seguida diversas y agradables actitudes propias de su carácter, en las que divertirá agradablemente al público; con lo que terminara la funcion gimnástica.

PARTE SEGUNDA.

Exhibicion Drámatica.

La compañía de aficionados exhibirá un gracioso y divertido melodrama titulado—

Séneca y Paulina.

En seguida el interesante entremes titulado—

EL MICO.

En el que procurarán desempeñarse con la mayor propiedad, á cuyo logro pondrán el mayor esmero, pues al verificarlo cuentan mas con la indulgencia del público que con sus cortas aptitudes: su aspiracion es solo complacerle.

Público Argentino! Nada puede serle mas lisongero á la Empresa que lograr llenar sus votos en este funcion, desde que la dedica á la celebridad de tan fausto dia. Que sus esfuerzos alcancen un feliz éxito es toda su ambicion.

Entrada con asiento para hombres......2 pesos.
Idem idem para señoras.......2 pesos.
Palcos.............................10 pesos.

Dará principio a las 3½ de latarde.

Galleta superior,

EN la panadería calle de Cangallo núm. 26 se halla de venta galleta superior á cincuenta pesos la arroba. s1—6p

Baratillo de Carbon,

CARBON superior de Santa Fé se halla de venta en la calle del Parque número 43 á cinco pesos la cuartilla. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa en la calle de San Juan núm. 48, compuesta de medio cuarto de tierra completo, con siete piezas y demas oficinas. Para tratar ocurran á la misma casa. s1—3p

Aviso al público,

SE acaba de abrir una casa de comida en la calle de la Paz núm. 76, en la cual á mas de servirse en la misma á los señores que favorescan este establecimiento, tambien se enviarán comidas en portaviandas á fuera: uno y otro serán servidos con el mayor esmero, puntualidad y aseo, y todo á los precios mas equitativos. s1—6p

$400 *de gratificacion.*

Se darán á la persona que dé noticia cierta del raptor que ha robado un reló, el Viernes pasado, de la casa número 154 calle de la Paz. Las señas del reló son las siguientes— *Caja de oro, por H. Bisson Rue J. J. Rousseau No. 4 A Paris. Echape à cylindre. Quatre Trous en Rubins V. C.* 45,918. El que lo entregue calle de Cangallo núm. 52 altos, recibirá dicho premio. s1—6p

Aviso.

EL abajo firmado avisa al público en general que no ha tenido negocio ninguno en los últimos dos meses con D. Federico Ringelcke, porque nuestra compania estaba disuelta.

Carlos Leinfelder.

Anzeige

DASZ ich in den letzten zwei Monaten meine Verbindungen mit Herrn Frederico Ringelcke aufgegeben habe,. zeige ich hiemit ergebenst an—

s1—3p *Carlos Leinfelder.*

Se vende

Una sopanda nueva y un rodado lo mismo para carro de bueyes; siete palmas paraguayas de 5 á 7 varas; una mesa de billar completa; ladrillos de todas clases. Para tratar ocurran al Café de la Aduana. Alli mismo se compran unas yuntas de bueyes. s1—3p

Vascos.

SE necesitan seis ó siete para trabajar en un establecimiento cerca del Cuartel de Rebajados. Para tratar ocurran al Café de la Aduana. Tambien se necesita un hombre quintero inteligente al que se le hará un partido ventajoso si fuese de buena comportacion. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Cal superior.

EN la calle de la Victoria No. 202 al lado del teatro, se acaba de recibir una partida de cal de la Bajada, de la mas superior que ha venido tanto en blancura como en consistencia; y se venderá por mayor y menor á precios sumamente equitativos: tambien hay polvo de ladrillo superior y muy barato. s1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aceite de Oso Genuino

PARA CRIAR PELO

LO hay en frasquitos y con buen olor, en la botica calle de Federacion núm. 110. s1—3p

Sanguijuelas de Europa

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

INTERESANTE.

Sillas de esterilla norte-americanas dorado fino, de gustos los mas modernos, se han recibido nuevamente y se hallan de venta en el almacen de muebles de Mariano Vivar calle de la Universidad núm. 26. Tambien hay barnis de superior calidad, en tarros de lata con cinco galones cada uno. s1—8s

Scotch Whiskey

THE subscriber begs to intimate that he has a large supply of the above article of superior quality and full strength which he is enabled to sell on very moderate term either in Hhds, iu barrels, in bottles or by the gallon.

He has lekewise a few qr. casks of sherry of the finest flavor and quality.

I. Blues.

s1—6p No. 149 calle de la Reconquista.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al aviso.

En el almacen de zapatos contiguo á la esquina de la plazuela del Colegio, frente al Café del mismo nombre, hay un surtido general de obra del pais para hombres y señoras, y tambien ingleses superiores á precios equitativos, respecto á los que comunmente se venden hoy en la plaza. Las personas que gusten concurrir serán servidas con exactitud. a31—3p

Aviso,

SEMILLA de cebolla y alfalfa frescas. Se hallan calle de la Piedad núm. 168. a31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El dia 24 de Agosto del presente año de 1843, falleció el **Dr. D. Manuel Obligado** *á la edad de setenta y seis años:*

SU esposa y Albacea Da. Juana Maria Tejedor de Obligado y sus hijos, suplican á sus amigos que por algun olvido no se les haya pasado aviso, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho Señor, el Sábado 2 de Setiembre á las nueve y media de la mañana en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco á cuyo obsequio serán sumamente agradecidos.

Igualmente se suplica á los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar su misa en esta Iglesia el dia prefijado por el descanso de dicho Señor, recibirán el estipendio de 15 pesos con asistencia al responso. a31—2p

Se vende

Una casa situada en la calle de Suipacha núm. 328, compuesto su terreno de seis varas de frente y 70 de fondo. Darán razon en la calle de Tucuman núm. 131. a31—3p

Da. Teodora Luisa Pereira.

SE desea saber el paradero de esta Señora ó del maestro carpintero Joaquin Ataido, de nacion italiano, para entregarles unas cartas que les interesa; en la calle de la Reconquista número 26. a31—3p

Baratillo de Carbon,

EN la calle de la Piedad núm. 202 de San Miguel media cuadra para el rio, hay carbon de tala y espinillo á 6 pesos la cuartilla. a31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

SE vende una pulperia de corto capital y de mucha comodidad como para familia, y hace buenos diarios; el dueño la vende por tener que atender á otros negocios. El que se interese ocurra á la misma esquina calle de Lima núm. 208. a31—3p

Dinero á réditos.

SE toman dos mil pesos dándose buenas garantias. Para tratar ocurran á la calle de los Estados-Unidos núm. 194. a31—3p

Cigarros habanos superiores,

SE venden en cajoncitos chicos, en la Librería Argentina calle de Potosí núm. 28. a31—3p

Gran Baratillo

En el almacen de los Catalanes calle de la Catedral frente á los altos del Sr. Gutierrez, esquina amarilla, se encuentran los efectos siguientes :—

TABACO paraguayo superior 5 pesos libra,
Yerba idem idem 3 idem idem,
Vino catalan superior á 9 reales cuarta,
Azucar blanca superior 12 reales idem,
Idem mejor 14 reales,
Idem de pilon desecha 20 reales,
Café de lo mejor que se encuentra 5 pesos,
Garbanzos recien llegados 14 reales,
Aceite superior 3 pesos, y otros efectos sumamente acomodados. a31—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

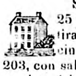

Se venden dos casas una calle del 25 de Mayo núm. 199 toda de azotea y tirantes, con cuatro piezas y demas oficinas; la otra calle de Charcas núm. 203, con sala aposento y fondo completo; tiene muchos árboles frutales y de frutas esquisitas. El que se interese por ellas ocurra á la calle de Lima núm. 208 donde vive el vendedor. a31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvajes Unitarios !

Interesante á todos.

En la calle del Temple frente al núm. 106, de las Monjas Catalinas una y media cuadras para el campo, se encuentra una composicion ó jarabe para la tós, tanto para personas grendes como para niños, que suaviza el pecho y facilita el esgarro; asegurando que está bien reconocido por personas que hacen uso de él. a31—6p

Se *vende*,

Una casa situada en la calle de la Reconquista núm. 52, es fonda con esquina y almacen para otro negocio; su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. Para tratar ocúrrase allí mismo. a31—3p

Hôtel du Globe,

TABLE d'hôte, déjeuné á 9 heures, diné á 5 heures. A la carte, de 8 heures du matin á 7 heures du soir on reçoit tous jenres de commandes en ville.

On a besoin d'un garçon d'hôtel & d'une femme pour l'intérieur, soit français ou anglais. a31—3p

Para dependiente

DE cualquier casa de comercio se ofrece un jóven estrangero recien llegado, que posee los idiomas italiano, portugues y español, y medianos conocimientos del frances y teneduria de libros. El que quiera ocuparlo puede dirigirse á la calle de Belgrano núm. 222. a31—3p

De dos tiros,

SE vende una escopeta de la mejor calidad que se encuentra, por no precisarla su dueño calle de Chacabuco núm. 123. Allí mismo se vende un poco de chafalonia de cobre. a31—3p

Superior english Blacking,

JUST received and selling at a moderate price *Day and Martin's* Blacking, Nos. 71 and 73 calle de la Piedad.

Betun ingles Legítimo.

DE la fábrica de *Day and Martin's*, se ha recibido y se está vendiendo á un precio moderado en la calle de la Piedad Nos. 71 y 73. a31—4p

Busca colocacion

UN jóven español recien llegado al pais de edad de 18 á 20 años, entiende de pulpería y almacen para campaña ó ciudad, tiene buenos informes. El que lo necesite puede ocurrir á la Fonda de Catalanes frente al fuerto y dejar el nombre, calle y número. a29—3p

Aviso Importante.

TUBOS, mechas, rondanitas y ganchos de todas clases para quinques, hay á precios acomodados en el almacen núm. 55 calle de la Piedad. a31—10

Aviso.

SE vende una puerta hecha á la moderna propia para almacen ú otro destino, con marco y postigos de vidriera. El que la necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 122. a29—3p

Aviso

SE vende un corralon en la calle de Corrientes núm. 229; se dá por la mitad de su valor. El que se interese adentro hallarán con quien tratar. a29—3p

Coches de alquiler.

En la fábrica de coches calle del Perú núm. 90, frente la casa del Sr. Ministro Frances, se alquilan coches muy decentes á precios equitativos. a29—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

El dia 24 se desapareció un perrito fino blanco lanudito con los ojos, el osiquito y las puntas de las orejas negras y augereaditas. El que dé razon ó lo entregue en la calle de Chacabuco núm. 184 recibirá una buena gratificacion. a29—3p

Para capataz de estancia,

SE ofrece un hombre de campo con dos hijos de acaballo. Quien lo necesite ocurra en San José de Flores á D. Ignacio Vivas en la calle Real. a29—5p

Se *vende*

Una casita situada en la calle de Tucuman núm. 185 con cuatro piezas habitables, cocina, lugar, pozo &a. y fondo 35 varas. Para tratar ocurran á la calle de Suipacha núm. 102. a29—6p

Se *alquila,*

La casa calle de Salta núm. 20, propia para acopio de frutos del pais por su localidad ó para vivir una familia. El que se interese ocurra á tratar con su dueño calle de Chacabuco núm. 63. Tambien se venden dos terrenos en la calle del Parque á las seis cuadras de la Plaza de armas para el campo y el otro en la calle de Santiago del Estero en el hueco de los Sauces. a29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

UNA persona decente, con un hijo y un criadito ya servible, desea encontrar una casa decente y cómoda para que se haga cargo de darle habitaciones y de comer; en la inteligencia que no ha de ser para un mes ni dos sino con permanencia, sobre lo que, y demas convendrán formalmente. La persona que guste entrar en esta propuesta, ocurra á esta imprenta para que se dirija á verse con el interesado. a29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ventajoso.

POR tener que atender un negocio en la campaña se ofrece en venta el establecimiento de Velería calle del Parque núm. 180. Su buena situacion, comodidad de la casa, asimismo que ciertas concesiones, favorecerán muy mucho al comprador que se interese. Para tratar ocurran á la misma casa. a29—4p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la calle de la Reconquista núm. 14.

DE LA GOLETA "DIANA."

El Mártes 5 de Setiembre á las 11½ en punto de la mañana de órden de los Síndicos del concurso de D. Prudencio Murgiondo, con autorizacion del Tribunal de Comercio, se rematará indispensablemente á la mejor postura:

La hermosa goleta "Diana," surta en el puerto de la Boca del Riachuelo, con sus masteleros, belamen, y todos sus aparejos: siendo el casco de madera de la tierra superior y nuevo.

Las personas que se interesen en la compra podrán ocurrir á verla con anticipacion á la venta, y por su inevntario y tasacion sumamente baja, á casa del Rematador.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la calle de la Paz núm. 113.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

1 piano ingles, 24 sillas inglesas, 18 idem americanas, 6 idem de caoba, 1 sofá y 2 banquites, 3 mesas de caoba, 2 cujas, 2 marquesas de caoba. 4 lavatorios, 3 carpetas, 3 alfombras, 2 idem de jergon, 3 dem de ventanas, 2 armarios de pino, 1 mesita de costura, candeleros de platina, pinturas, cristales y loza de uso y otros varios muebles.

Avisos.

Cañas y Orcones.

SE vende el atado á 7 pesos, son gruesos largos propios para zarsos ó ranchos, los orcones á 4 pesos menos del corriente; se venden todos juntos, son como 50 atados y 12 orcones: en la calle de Corrientes núm. 145 de San Nicolas para el rio. a22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

CORREOS.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Cuyo y Chile, y el de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, salen el Sábado 2 del próximo Setiembre; y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes primero, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las tres de la tarde de este dia, no pudiendo tenerla las que se reciban pasada dicha hora.
a29—3p *Luca.*

Ojo al Aviso.

Se vende una ballenera nueva recien acabada, construida del mejor pino de Rusia de pulgada, de 35 pies de largo y manga á proporcion; en la calle de la Independencia núm. 26. a29—3p

Ama de Leche,

SE ofrece una buena, sana y robusta. Quien la necesite ocurra calle de la Paz número 173. a29—3p

Cambio de domicilio,

LA tienda de sombrereria, gorras y lienceria del Sr. Juan Bautista Chaumy, que estaba en la calle de la Reconquista, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 31, casa del Sr. Beláustegui. a29—30s

Se necesita,

UN jóven de 14 á 15 años para un almacen de menudeo, en la calle de Maipú número 31. a29—3p

50 ps. de gratificacion.

AL que dé noticia ó entregue un cabo de pistola de ébano que se ha extraviado de la armería de Richaud y Dimet; en la inteligencia que nada se preguntará á quien la lleve de como la hubo, y siendo inutil á la persona que lo tenga, creemos lo llevará á dicha armería ó á la calle de Federacion núm. 51 al lado del café, en donde recibirá los 50 pesos y las gracias.
a28—10p

Aviso.

UN sugeto desea saber el paradero de José María Patiño Casimiro y Otero, natural de Villagarcia, provincia de Pontevedra en España, para un asunto que le interesa. El que lo conozca se servirá dirigirlo á la imprenta del Diario donde darán razon.
a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se desea vender,

Una pequeña cantidad de yerba misionera. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Victoria esquina del Sr. Belaustegui. Tambien en dicha casa se necesita de un dependiente para tienda advirtiendo que es para el Entre-Rios. a28—3p

¡Viva la Federacion!

Anoche 27 del corriente se han salido de la calle de Potosí número 247 un caballo overo rosado y un potrillo picaso, los dos se ven marcados con esta marca 43. El que los entregue en dicha casa será gratificado. a28—3p

Cocinero ó cocinera,

SE necesita en la calle de la Reconquista número 105. a28—3p

Aviso interesante.

LAS personas que gusten tomar una partidita escogida de cardenales propia para viages de ultramar por tener algunos meses de jaula, y á un precio equitativo; pueden ocurrir al Hôtel du Comerce calle del 25 de Mayo, donde darán razon. a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á la persona que quiera hacer su fortuna en poco tiempo.

HAY una casa pulperia en el mejor parage, hace muy buenos diarios y su capital es regular, se vende por no poder atenderla su dueño. El que se interese ocurra calle de Lima núm. 173.

En la misma casa se necesita un jóven de 14 á 15 años de edad, que dé garantías de su honradez y buena conducta. a28—3p

Aviso á las Señoras,

UNA Señora se compromete á lavar toda clase de vestidos de todos colores y á sacar las manchas cualesquiera que sean, de pañuelos de taparse, merino, sedas, chales &a.—Las personas que quieran ocuparla pueden ocurrir á la calle del Paraguay núm. 76, del puente media cuadra para el rio á mano derecha. a28—3p

Aviso interesante.

A LOS DUEÑOS DE QUINTAS ESTANCIAS Y CHACRAS.

SE ofrecen dos hombres para ir á trabajar donde se ofresca, en rebocar, blanquear, pintar puertas, empapelar, poner cielos-razos, hacer frisos de todas clases al olio y al temple, y otro cualesquiera trabajos de pinturas. Los que se interesen ocúrra á la calle de las Piedras núm. 59 donde darán razon y quedarán servidos con ta mayor puntualidad. a28—3p

La Novena

DE SANTA ROSA DE LIMA.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.
a28—3p

Ama de leche.

SE ofrece una morena sana: el que la necesite ocurra calle de Belgrano No. 263 en la casa que está junto á la Iglesia de Monserrat. a28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se han robado en Barracas en un establecimiento cerca del Puente lo siguiente:— Dos llaves grandes de cobre, 3 idem chicas, 1 tacho de cobre, 1 veleta de cobre con la tapa de la sopape, 1 pedacito de cobre de 3 pulgadas de largo, 1 campana rota, 1 pistola de bolsillo, 1 pantalon blanco, 1 idem oscuro, 2 calsonsillos, 2 camisas, 1 yesquero de cola de mulita con virolas de plata y cadenita, 1 pedazo de caño de cobre; segun las noticias que tenemos fueron robadas la semana pasada por un moreno como de 30 años. El que dé noticia de dichas cosas á la Policía recibirá una buena gratificacion. a28—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

RIFA.

Con superior permiso, de una hermosa **Casa** en la calle de los Estados Unidos núm. 31, edificada en terreno de diez y ocho varas de frente al Sud, y cuarenta y cinco y media de fondo al Norte, con 10 piezas habitables y en muy buen estado, todas de azotea: tasado todo por maestros mayores en la cantidad de 105,220 pesos 1 real; y se efectuará la Rifa entre cuatrocientos cincuenta números á doscientos pesos moneda corriente, cada uno al número mas alto del dado. Las tasaciones se hallan de manifiesto en la Tesorería de Policía, donde pueden ocurrir las personas que gusten imponerse de los demas pormenores pertenecientes á dicho edificio. Se venden las cédulas en la Librería y Litografía Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28.
a28—10p

Mucamo.

SE ofrece uno jóven y de buenas recomendaciones. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 132. a28—3p

Sombreros de paja de Chile.

Se acaba de recibir una partide, y se venden por mayor sin armar, y armados á precios equitativos, en la calle de Federacion núm. 222, enfrente la fonda y juego de pelota de vascos.
a26—15p

Aviso.

EN la calle de la Victoria armería núm. 146 se acaba de recibir una partida de bastones de última moda y algunos con estoque.
a26—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ama de Leche.

SE desea colocar una de quien darán informes en la calle de la Paz núm. 18.
a26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

ESTERONES de esparto recien llegados 100 ps. pieza,
Escobas norte americanas 5 pesos,
Sombreros de paja chilenos finos 40 y 50 pesos,
Gorras de paja de la India para hombres 20,
Calentadores ingleses 45,
Braseros de fierro 20 y 25 pesos,
Chocolate español 12 pesos libra, idem del pais 4½,
Aguardiente de quemar 10 pesos frasco,
Aceite de almendras 12 pesos,
Vino dulce malagueño 6 pesos frasco,
Miel de caña de la Habana 3 pesos idem,
Idem de avejas 3 pesos libra,
Alucema, velas de esperma, almendra pelada, tinajas de todos tamaños, dulces en cajas, jabon de España y de Sta. Fé en cajones, orejones descarozados, morteros de piedra, tapones de corcho. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio, almacen del balanceador público D. Manuel Saubidet.
a25—5p

Aviso.

SE necesita para la campaña un cortador de adobe que á la vez sea albañil para hacer una casa. Igualmente se precisa un picador de tabaco y un sastre para la Guardia del Monte. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 3, á las oraciones de cualquier dia. a26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Retratista.

LUIS Renaudiere y Monticelli, recientemente llegado de Roma y Paris, donde ha cursado por seis años las mejores escuelas de pintura; tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte; vive calle de la Paz núm. 113. a26—8p

Interesante.

En la calle de Potosí núm 147 esquina frente á la Iglesia de San Juan, se ha abierto un almacen de zapatos, donde se encuentra un excelente surtido de botas y zapatos de toda clase y de la mejor calidad que se trabaja en el pais y es como sigue:—

Botas finas de becerro frances, medias botas idem idem,
Botines de dos zuelas para hombre,
Zapatos de todas clases para idem,
Zapatos de marroquin finos,
Idem idem idem regulares y de marroquin del pais,
Idem de dos zuelas de marroquin, idem de becerro de idem,
Idem de charol, medias botas y botines para niños,
Y otra infinidad de calzado que no se pone en esto por ser demasiado largo, advirtiendo que todos estos artículos se venderán á precios equitativos. a25—10p

Se vende,

Una casa chica, edificada en dos cuartos de tierra, con dos piezas de teja en buen estado, un patio cercado de pared, cocina, pozo de balde y algunos arboles nuevos; sita dicha casa en la calle de Belgrano, diez cuadras al Oeste de la Iglesia de Monserrat formando esquina, frente á la oficina de Policía de la 4.ª seccion: en la misma casa darán razon. a25—6p

Paraguas.

No solamente en una fábrica se encuentran paraguas buenos, sino los hay tan buenos y riquisimos que se pueden garantir á los compradores, hechos en dichas fábricas, calle de Potosí número 46, del Colegio para San Francisco á la segunda puerta, y en la calle de la Victoria número 124½, de la Plaza de la Victoria cuadra y media para el campo frente á lo del Sr. Ortiz Basualdo. Los hay tambien de seda de poco precio y de algodon, segun quieran emplear sus dueños. Se compone con toda perfeccion y prentitud paraguas, quitasoles y abanicos, y en todo quedarán satisfechos: no es necesario ocupar mas el Diario porque bastante acreditados son sus trabajos desde muchos años.

Nota.—Los mercachifles que corren las calles, no pertenecen á ninguna de estas dos fábricas, pero entre los ordinarios, llevan tambien unos superiores como en cualquier otra fábrica que los desacredita. a25—30p

Se venden

Dos casas en la calle de Balcarse número 222, en la catidad de 35 mil pesos las dos: allí mismo se podrá tratar, á la cuadra y media antes de llegar al hospital de hombres. a24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

PLOMO en planchas para tachos á precios equitativos por mayor y menor, maderas superiores aquí y en la Boca del Riachuelo, con toda clase de efectos navales; para tratar ocúrrase á casa de Vicente Casares é hijos calle de Balcarce núm. 110. a24—10p

Aviso.

SE previene al público y á sus marchantes en general, que el Sr. Félix, de la tienda de sastreria calle de la Catedral núm. 13, conocida por de *Félix y Richard*, acaba de mudarse calle de la Piedad núm. 88, donde ha abierto una tienda de sastrería bajo la denominacion de **Félix y viuda Kinzelman.**

Los Sres. que se dignen ocuparlos serán servidos con el mayor esmero; como igualmente tienen un surtido de todas clases de géneros modernos. a24—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

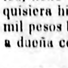

Se vende ó se hipoteca una casa en la calle de Charcas, de la Plaza de la Libertad tres cuadras para el campo sobre la derecha casa esquina de azotea, tiene todo el armazon completo. El que quisiera hipotecarla es en la cantidad de siete mil pesos hasta diez mil, en la misma casa vive a dueña con quien se puede tratar.
a24—8p

Idioma Ingles.

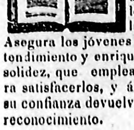

D. José Santos Pitra ha mudado su habitacion á la calle de la Piedad núm. 36, donde continúa enseñando los idiomas, la teneduría de libros y las ciencias exactas. Asegura los jóvenes que deseen cultivar su entendimiento y enriquecerlo con ramos de valor y solidez, que empleará todos sus esfuerzos para satisfacerlos, y á los que lo han honrado con su confianza devuelvo su mas sincera gratitud y reconocimiento. a23—8p

¡VIVA LA FEEDRACION!

Aviso

En la calle de la Piedad núm. 335 se venden plantas de marimoñas punzoes en vasijas, y otras distintas plantas.
a23—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A réditos.

SE toman de mil á dos mil pesos. Ocúrrase á la calle de Chile núm. 183. a23—8p

Graša de muy superior calidad

SE vende á un precio menos del corriente de plaza en la calle de Suipacha núm. 142.
a23—9p

Naranjos, Limones &a.

EN VENTA.

En una quinta de estos alrededores hay, en el mejor estado para el trasplante, algunos miles de naranjos dulces desde 3 á 10 años, y algunos naranjos selectos del Janeiro de 8 á 13 años.—Hay igualmente injertos de naranjos enanos, gran mandarin y otros, y de limon real, limon dulce, lima dulce, nisperos del Japon y otros árboles que por ser igualmente siempre verdes ó que no pierden la hoja, llega le estacion mas oportuna para su trasplante en este pais, segun Grigera y la práctica. En la librería frente de la iglesia del Colegio calle de la Universidad número 54 darán razon. a22—12p

¡VIVA LA CONFEDREACION ARGENTINA!

Ojo ojo al aviso.

SE vende la acreditada esquina en el barrio del tambor, calle de Lorea núm. 193 esquina de la Banderita con muy poco principal, se vende porque su dueño no la puede atender.
a17—15p

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines municioneros, cevas fulminante y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchillería.—Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a10—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

ATENCION AL GRANDE Y

Verdadero Baratillo

En la calle de la Victoria núm. 160, al lado de la tienda de columnas de Albornos, tienda nueva de dos puertas, se venden á precios muy acomodados—

PAÑOS finos azul, pasa y negro 45 pesos, idem ricos prueba de agua 60 pesos, idem ancho para poncho 25 pesos, casimires de pura lana 8 pesos, idem francesas 15 pesos, franelas de pura lana 5 pesos, bayetas de dos frisas apanadas 9 pesos, pañuelos de seda de manos de vara 10 pesos, idem de la India 15 pesos, idem de algodon de manos franceses 4 ps., idem colchados de algodon 13 pesos, colchas colchadas 45 y 50 pesos, cocos para vestidos 10, 12 y 15 pesos corte, idem muy finos 20 y 24 pesos corte, muselinas bordadas para volados 3 pesos, bramante regular 8 reales, idem finos 10 y 12 reales, idem madras muy fino 13 y 14 reales, lienzo ancho de una yarda 12 reales, idem de 30 pulgadas americano 10 rs. idem regular 1 peso, idem doble ancho 23 reales, idem asargado 11 y 13 reales, medias blancas 12 reales, idem muy finas 3 pesos, idem blancas francesas muy finas de cuchillas, bordadas y caladas 5 pesos, alpacas floreadas de pura lana el corto de 6 varas 40 pesos, bretañas de hilo 30 pesos pieza, irlandas de hilo muy finas 8 pesos vara, ruanes mezcla de hilo y algodon de una vara de ancho 2 pesos, merino negro frances muy rico 25 pesos vara, idem ingles 9 pesos, medias crudas de hombre 5½ pesos, idem rayadas de hombre 3½ pesos, coleta plomo mezcla 12 reales vara, idem de puro hilo muy finas 2 pesos, cotin americano 18 reales vara, medias medias crudas de hombre muy fuertes 20 reales, pañuelos de algodon de manos 14 reales y 2 pesos, idem de cuadros franceses 3½ pesos, zarazas de colcha muy finas 22 reales y 3 pesos vara, pañuelos de taparse de lana de estradilla con un pino bordado 70 ps., listados escoseses para vestido 24 pesos el corte de 8 varas, listados de hilo para camisas 22 reales vara, pañuelos de seda de cuadros para el cuello 17 pesos, medias de seda 21 pesos, pañuelos de espumilla adamascados 85 pesos, idem de espumilla bordados 130 y 190 pesos, idem de punto blancos 83 ps., idem de 7 cuartas de idem muy ricos 130 pesos, pañuelos del tibet de 7 cuartas 50 pesos, idem de 8 cuartas 65 pesos, idem de muselina de lana de un pino bordado 80 pesos, idem de chali 55 pesos, medias negras muy finas 3 pesos, idem de colores apatentadas 3½ pesos, alemanisco de algodon doble ancho 5 pesos vara, idem de hilo de 2 varas de ancho 9 pesos.
a8—30

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran baratillo de Zapatos.

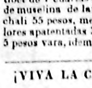

En la calle de la Victoria No. 21 frente la tienda del Sr. Iturriaga, se encuentran los artículos siguientes:—

Botas hechas en el pais de lo mejor 100 y 120 pesos,
Medias botas idem todas de becerro 60 y 65 pesos,
Botines americanos claveteados de dos zuelas 34 pesos,
Zapatos ingleses de tres costuras y de oreja ancha 38 y 40
Idem de oreja angosta finos 35 pesos,
Idem de marroquin de señora franceses con taquito 15,
Idem de cabretilla finos de idem 15 pesos,
Botines negros y de color de niña estrangeros 10 pesos,
Idem de señora de marroquin frances y del pais negros y de color, idem charol blancos y negros, idem de recorte, y toda clase de calzado del pais; todo de superior calidad y á precios los mas baratos. a3—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.